



19 1489

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, cuyo registro se solicita a favor de D. JUAN ROURA GUIXARO, residente en Barcelona calle Caracas número 5, por: "UNA FAROLA PUBLICITARIA PERFECCIONADA".

El presente modelo de utilidad se refiere a una farola publicitaria perfeccionada que presenta como principal ventaja el que permite el giro de la bandera publicitaria situandola en el plano vertical que se desee y que puede hacerse coincidir con la dirección en que se encuentra el comercio del que se hace la
5 publicidad.

Todas las farolas publicitarias conocidas tienen normalmente una sólo bandera o caja luminosa con anuncio, ya que su unión rígida a la columna no permite hacer ninguna variación. En cambio en el presente Modelo de Utilidad, se dispone de dos banderas giratorias que suponen un notable avance respecto a las farolas existentes.
10

191489



La farola publicitaria reivindicada se caracteriza porque la columna vertical termina en su parte superior según un eje que, con los aros distanciadores adecuados, atraviesa los manguitos huecos verticales de las banderas publicitarias de planos verticales. De esta forma puede variarse a voluntad y con independencia el plano vertical de orientación de cada bandera girando alrededor del eje de la columna. En las superficies concéntricas del eje prolongación de la envolvente y los manguitos de las banderas en los que se enchufan los citados ejes, existen las aberturas de dimensiones suficientes para garantizar las conexiones eléctricas de las lámparas del interior de la caja de la bandera, en todas las posiciones de giro de las banderas respecto al eje de la columna.

La cara vertical de la caja de la bandera opuesta al testero atravesado por el eje de giro, constituye una tapa registrable que se articula por uno de sus bordes permitiendo la revisión interior, la reparación y cambio de las lámparas y tubos fluorescentes así como el cambio de las láminas transparentes publicitarias. La tapa registrable lleva, en el borde opuesto al de la articulación, una ranura que permite establecer una unión por tornillo o similar con la cara inferior ^{fija} de la caja de la bandera, asegurándose así el cierre completo de la bandera una vez realizada la unión de la tapa articulada a la parte fija de la caja.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica de la farola publicitaria perfeccionada objeto del presente Modelo de Utilidad.

La figura 1 muestra la vista en alzado del conjunto de la farola, viéndose en la figura 2 la vista en planta de la bandera giratoria. La figura 3 representa el detalle de montaje de las banderas giratorias respecto a la columna, viéndose finalmente

10 10 10 10 10 10 10 10 10 10

10



en la figura 4 la vista de la tapa registrable, siendo la figura 5 el detalle de la vista por A. La figura 6 muestra el corte según B-C con el detalle de la fijación del cristal.

50 Siguiendo los dibujos se advierte la columna central principal -1-, que es un tubo cuyo borde inferior está soldado en -2- a la placa base cuadrada -3- que lleva los pernos -4- para anclaje en el suelo. La fijación de la placa a los pernos se efectúa mediante las tuercas -5-. Para dar mayor sección y hacer una penna base de la columna, se dispone una envolvente de mayor diámetro -6- con parte superior en forma de casquete -7- unido a la columna. El extremo superior de la columna lleva una brida -8- a la que se le suelda la brida inferior -9- del tubo mecanizado -10- que constituye el eje alrededor del cual giran las dos banderas de carcasas -11- y -12-. Las dos banderas presentan unos manguitos verticales tubulares -13- próximos a uno de sus testeros. Estos manguitos son atravesados por el tubo -10- que mantiene las banderas coaxiales. Los manguitos presentan unas ventanas -14-, cuya abertura angular coincide con el ángulo de giro que quiera darse a las banderas, normalmente 180°. Esta abertura en comunicación con otra del tubo -10- sirve para el paso de los conductores eléctricos. Entre las dos banderas y envolviendo al tubo -10- se establece un manguito cilíndrico distanciador -15-. Debajo de la bandera -11- sobre la brida -9-, hay un aro -16- envolviendo el tubo -10- que actúa de distanciador y soporte de la bandera -11-. Unos aros elásticos envolventes de los manguitos -13- aseguran la posición definitiva de las banderas. Cada bandera lleva la carcasa metálica opaca -11- en la bandera de más altura y -12- en la de menos altura, que es la parte de canto redondeado atravesado por los manguitos -13-. La par



te de bandera propiamente dicha lleva, en ambas banderas, los marcos rectangulares -17- que cierran la caja con las bases cerradas horizontales superior e inferior -18- y -19-. En los marcos de angular -19'- se encajan las láminas de plástico transparente -20-. La tapa -21- vertical opuesta al anclaje de la bandera a la columna es registrable, ya que está montada en el borde de la base -18- mediante una bisagra -22-. El borde inferior de esta tapa presenta una pestaña -23- con escotadura -24- que recubre exteriormente el borde de la pieza base inferior -19-, en cuyo interior hay una tuerca soldada -25-. Una vez cerrada la tapa, se encaja la escotadura y el orificio de la tuerca -25- con el tornillo -26-, asegurandose el cierre de la tapa registrable. En las caras interiores de la pieza en "U" de alma -27- próxima al eje de giro de las banderas y de la tapa -21-, están situados los portalamparas -28- de los tubos fluorescentes que iluminan las placas transparentes -20- que llevan las inscripciones y dibujos publicitarios.

Se fabricará la farola publicitaria perfeccionada con los materiales apropiados a sus elementos principales, pudiendo variar su forma, acabado, dimensiones y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica:

1ª.- Una farola publicitaria perfeccionada, caracterizada porque la columna vertical termina en su parte superior según un eje que, con los aros distanciadores adecuados, atraviesa los mangitos huecos verticales de las banderas publicitarias de planos verticales. De esta forma puede variarse a voluntad y con



independencia, el plano vertical de orientación de cada bandera
100 girandolas alrededor del eje de la columna. En las superficies
concéntricas del eje prolongación de la envolvente y los mangui-
tos de las banderas en los que se enchufan los citados ejes, exis-
ten las aberturas de dimensiones suficientes para garantizar las
conexiones eléctricas de las lámparas del interior de la caja de
105 la bandera, en todas las posiciones de giro de las banderas res-
pecto al eje de la columna.

2º.- Una farola publicitaria perfeccionada, según reivindicación
primera, caracterizada porque la cara vertical de la caja de la
bandera opuesta al testero atravesado por el eje de giro, consti-
110 tuye una tapa registrable que se articula por uno de sus bordes,
permitiendo la revisión interior, la reparación y cambio de las
lámparas y tubos fluorescentes, así como el cambio de las lám-
nas transparentes publicitarias. La tapa registrable lleva, en
el borde opuesto al de la articulación, una ranura que permite
115 establecer una unión por tornillo o similar con la cara inferior
fija de la caja de la bandera asegurandose así el cierre comple-
to de la bandera una vez realizada la unión de la tapa articula-
da a la parte fija de la caja.

119 3º.- Una farola publicitaria perfeccionada.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas
y escritas por una sólo cara.

Barcelona, 10 de Mayo de 1.973

P.A.
M. LLORT

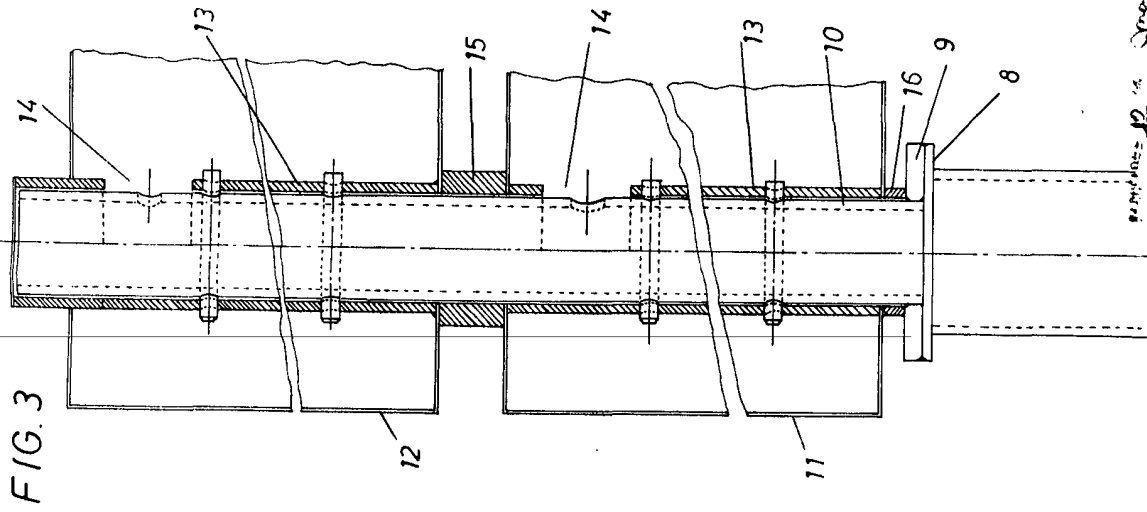
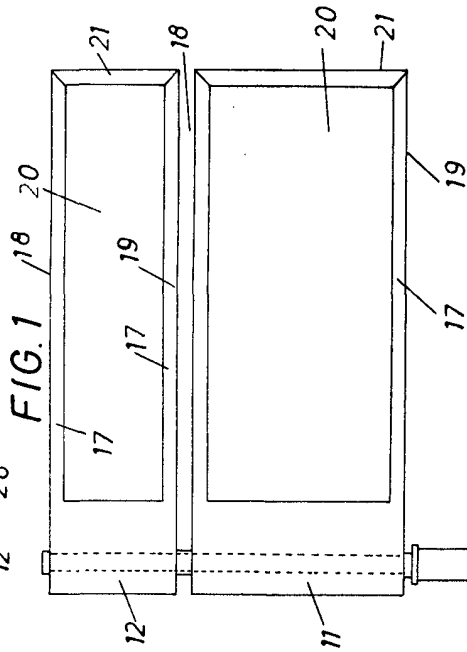
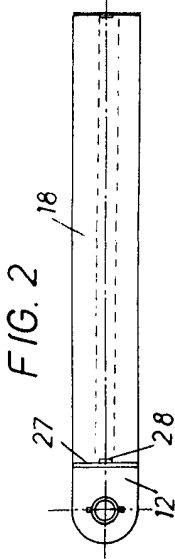


FIG. 3

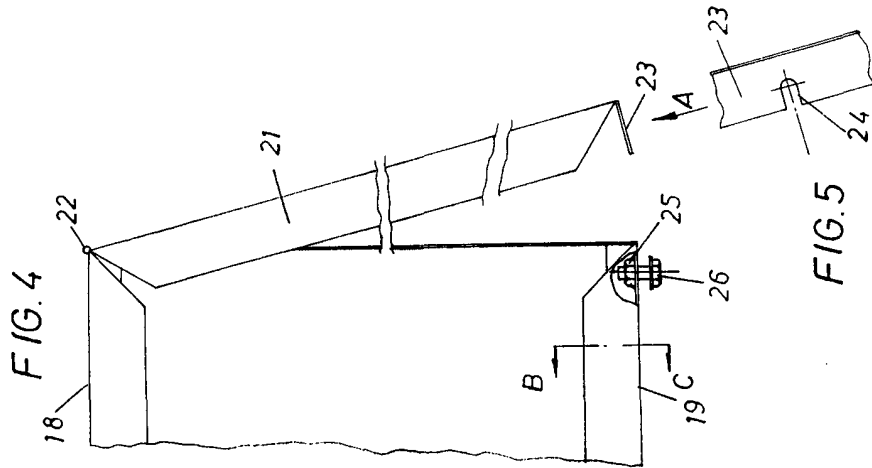


FIG. 4

FIG. 5

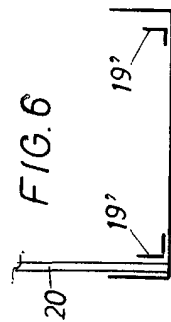
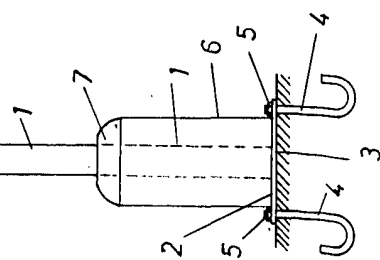


FIG. 6



10 MAY 1959
 PATENT OFFICE
 No. 12, 1/4
 N. U. C. 107